



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 20 de septiembre de 2024.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022 elevamos el presente Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la "MCN N° 81/2024 - ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO) ID 444031"

El Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra constituido conforme a la Resolución N°12 Acta 25 del 6 de junio de 2024 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Que, por Resolución UOC N° 22 de fecha 8 de julio de 2024, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, aprueba la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el llamado a "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 81/2024 – ADQUISICIÓN DE GAS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO) – ID N° 444031".

Verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 9823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la Resolución N° 1 Acta N° 10 del 14 de marzo de 2024 "BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) - PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTO MONETARIO - EJERCICIO 2024" pasamos a expresar cuanto sigue:

1. APERTURA DE OFERTAS.

1.1. Regulación del Acto de Apertura.

En atención a que en el presente procedimiento de contratación se tuvo más de un oferente, entiende este Comité de Evaluación de Ofertas que corresponde continuar con la respectiva evaluación de ofertas.

1.2. Transcripción parcial del Acta de Apertura de Ofertas.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	444031				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MCN N° 81/2024 - ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	31-Julio-2024	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC – BCP				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Enrique Carugati, Jefe de la División Compras Mayores.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Shirley Ferreira, Funcionaria de la UOC.				

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
2	80098902-3	19 DE ENERO S.R.L.	19deenero@click.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 61.831.800 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
19 DE ENERO S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 92.535.310 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	25	1800284	NO	Registro Proveedor
19 DE ENERO S.R.L.	31	1801891	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Fin de la transcripción parcial del Acta de Apertura.

COMPLEMENTO DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS DE LA MCN N° 81/2024 – ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO) – ID N° 444031

En el Acta de Apertura de los Sobres – Ofertas de fecha treinta y uno de julio de 2024, correspondiente a la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 81/2024 – ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO) – ID N° 444031", la Unidad Operativa de Contratación deja constancia para lo que hubiere lugar que en el cuadro incluido en el numeral 4. del acta, con relación a la Declaración Jurada, el SICP hace referencia automática al artículo 40 de la Ley 2051/03, correspondiendo el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
-----------	--	---	------------------------------------	-------------------------------------

A continuación, se detalla la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes:

1) EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	N/A

(*) Presenta Perfil del Proveedor N° 1800284

2) 19 DE ENERO S.R.L.

Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Fotocopia simple de los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta
Presenta	Presenta	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	Presenta (*)	N/A

(*) Presenta Perfil del Proveedor N° 1801891

Fin de la transcripción parcial del Complemento de Acta de Apertura de Sobres.

1.3. Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura.

Conforme se desprende del Acta de Apertura del presente llamado, no se han realizado Observaciones, por lo que corresponde continuar con la metodología de evaluación según lo dispuesto en las Bases del llamado.

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 62º del Decreto N° 9823/2023, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	19 DE ENERO S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE.	CUMPLE.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta(*) garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE.	CUMPLE.
8. DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES.		
8.2. Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE.	CUMPLE.

OFERENTE	RESUMEN DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL: CUMPLE / NO CUMPLE.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE.
19 DE ENERO S.R.L.	CUMPLE.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

3.1. Correcciones aritméticas.

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

De conformidad a la disposición contenida en el **Artículo 62° inciso "e" del Decreto N° 9823/2023**, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes resultando que no presentan errores aritméticos.

3.2. Verificación de los precios ofertados:

En atención a que el sistema de adjudicación es por **LOTE**, se procede en detallar la oferta económica de la siguiente manera:

Lote 1 - ADQUISICIÓN DE GAS

OFERENTE		PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1.	19 DE ENERO S.R.L.	₡ 12.571.920.-

Lote 2 - ADQUISICIÓN DE PINTURA

OFERENTE		PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	₡ 50.705.720.-
2.	19 DE ENERO S.R.L.	₡ 67.430.225.-

Lote 3 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS

OFERENTE		PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	₡ 11.126.080.-
2.	19 DE ENERO S.R.L.	₡ 12.533.165.-

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y **19 DE ENERO S.R.L.** no presentan Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), por lo que el orden de las ofertas permanece invariables conforme al apartado **3.2. Verificación de los precios ofertados.**

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.

4.1. Verificación documental por parte del Área Técnica.

Por **Informe DL-DM N° 270/2024** el Departamento de Logística se expide en relación a los requerimientos técnicos del presente llamado en los siguientes términos:

"En atención al Memorando GLP.UOC. N° 322/2024 de fecha 31/07/2024, solicitando la evaluación y el análisis técnico de las ofertas, correspondiente a la MCN N° 81/2024 – ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO), informamos cuanto sigue:

• Del Acta de Apertura de Sobres-Ofertas de fecha 31/07/2024, los que participaron del llamado a Licitación, fueron:

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

1. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
2. 19 DE ENERO S.R.L.

- Ante la comunicación del Comité de Evaluación, informando que ambas empresas cumplen con la totalidad de los requerimientos sustanciales, continuamos con la evaluación de la misma.

- Conforme a la documentación presentada con la oferta, se procedió a la evaluación de EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, así como otros requisitos exigidos en PBC. Se adjunta el cuadro de cumplimiento de este análisis.

- Conforme al análisis de los precios ofertados en comparación con el precio referencial encontramos que algunos precios se encuentran fuera del rango establecido por la DNCP (+15% y -25%), en el caso de la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L. cuatro de sus ítems y en cuanto a la empresa 19 DE ENERO S.R.L. uno de ellos, ambas presentaron justificaciones razonables a la diferencia, por tanto CUMPLEN.

- A fin de completar la documentación necesaria se solicitaron por correo electrónico los documentos faltantes a la empresa, se adjunta la nota de pedido y su respuesta.

- En la verificación de los catálogos presentados se observó que:

- **LOTE 2:** la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L., en los ítems 3; 4; 5; 6; 8; 9; 10 y 11, referidos a pinturas sintéticas, presentaron productos con terminación de Alto brillo, siendo que la especificaciones técnicas mencionan terminaciones satinado y mate, y en el ítem número 13, presentan una pintura no compuesta de un 100 % acrílico, como solicita el Pliego de Bases y Condiciones. La empresa 19 DE ENERO Cumple con las especificaciones técnicas.

- **LOTE 3:** Tanto la empresa de **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** como **19 DE ENERO S.R.L.** Cumplen con los requisitos exigidos en la evaluación técnica.

- En base a todo lo expuesto podemos afirmar que:

- **LOTE 1:** la empresa **19 DE ENERO S.R.L.**, Cumple con los requisitos del área técnica.

- **LOTE 2:** la empresa de EMPORIO FERRETERIA S.R.L., No Cumple con los requisitos técnicos, en cuanto a las especificaciones requeridas mencionadas en el punto anterior, en cambio la empresa **19 DE ENERO S.R.L.** si Cumple.

- **LOTE 3:** Tanto la empresa de **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** como **19 DE ENERO S.R.L.** cumplen con los requisitos exigidos en la evaluación técnica.

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

MCN N° 81/2024 ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 444031.-		
EVALUACIÓN DOCUMENTAL		
EMPRESAS PARTICIPANTES	EMPORIO FERRETERÍA SRL	19 DE ENERO SRL
EXPERIENCIA REQUERIDA		
1. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE pág. 14	CUMPLE pág. 34 y 60
2. Para el Lote N° 1: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es de provisión de gases industriales y/o refrigerantes a instituciones públicas y/o privadas dentro del periodo comprendido entre los años 2021 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	NO APLICA Lote no cotizado	CUMPLE pág. 209; 210; 214; 216; 217 y 279
3. Para los Lotes N° 2 y N° 3: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es de provisión de pinturas y/o otros materiales para mantenimiento de pinturas, a instituciones públicas y/o privadas dentro del periodo comprendido entre los años 2021 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE pág. 29 al 32 pág. 286 al 287	CUMPLE pág. 202 al 208 pág. 212 al 213 pág. 218 al 223 pág. 276 al 278 pág. 282; 284; 285;
CAPACIDAD TÉCNICA		
1. Para los Lotes N° 2 y N° 3: Muestras de los ítems para los cuales se requiera en la sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	PRESENTÓ Y CUMPLE	PRESENTÓ Y CUMPLE
2. Para los Lotes N° 2 y N° 3: Fichas técnicas u otros documentos, que describan los productos como fotografías con especificaciones legibles de los ítems, conforme se indica en la sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	Lote N°2 :NO CUMPLE Lote N°3 :CUMPLE pág. 184 al 200	Lote N°2 :CUMPLE Lote N°3 :CUMPLE pág. 224 al 238 pág. 241 al 264
3. Nota de Compromiso de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes, emitida a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en la calidad de los bienes, por causas imputables al Proveedor, por el plazo de 180 (ciento ochenta) días calendario a partir de la fecha de entrega total de los bienes del ítem que corresponda.	CUMPLE pág. 28	CUMPLE pág. 239 pág. 275

Fin de la transcripción parcial del INFORME DL-DM N° 270/2024

* Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por: **19 DE ENERO S.R.L.** (LOTE 1 ADQUISICIÓN DE GAS y LOTE 2 ADQUISICIÓN DE PINTURAS) y **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** (LOTE 3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS), a los efectos de verificar el cumplimiento documental con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Documentos Sustanciales, Capacidad Legal, Experiencia Requerida y Capacidad Técnica, conforme las siguientes documentaciones presentadas por los oferentes

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

<p>oferta. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.</p>		
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	19 DE ENERO S.R.L. LOTE 1 y 2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. LOTE 3
<p>1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</p>	NO PRESENTA.	NO PRESENTA.
<p>5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
8. Documentos legales. Oferentes		
8.2. Personas Jurídicas.		
<p>1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
<p>d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)</p>	CUMPLE.	CUMPLE.
EXPERIENCIA REQUERIDA.		

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE.	CUMPLE.
b. Para el Lote N° 1 : Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es de provisión de gases industriales y/o refrigerantes a instituciones públicas y/o privadas dentro del periodo comprendido entre los años 2021 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE.	NO APLICA.
c. Para los Lotes N° 2 y N° 3 : Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es de provisión de pinturas y/o otros materiales para mantenimiento de pinturas, a instituciones públicas y/o privadas dentro del periodo comprendido entre los años 2021 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE LOTE 2	CUMPLE. LOTE 3
CAPACIDAD TÉCNICA.		
a. Para los Lotes N° 2 y N° 3 : Muestras de los ítems para los cuales se requiera en la sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE. LOTE 2	CUMPLE. LOTE 3
b. Para los Lotes N° 2 y N° 3 : Fichas técnicas u otros documentos, que describan los productos como fotografías con especificaciones legibles de los ítems, conforme se indica en la sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE. LOTE 2	CUMPLE LOTE 3
c. Nota de Compromiso de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes, emitida a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en la calidad de los bienes, por causas imputables al Proveedor, por el plazo de 180 (ciento ochenta) días calendario a partir de la fecha de entrega total de los bienes del ítem que corresponda.	CUMPLE.	CUMPLE.

Calificación Legal

De la información proporcionada por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH) del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, se desprende que las Personas individualizadas en el Formulario de Declaración de Personas, presentada por los oferentes **19 DE ENERO S.R.L. y EMPORIO FERRETERIA S.R.L** no figuran como activo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH.

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

Asimismo, de la información proporcionada por el Registro de Sanciones a Proveedores y del Registro de Inhabilitados del SICP de la DNCP, surge que los oferentes y sus directivos no registran sanción que les prohíba ofertar o contratar.

Análisis de precios ofertados. RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024.

En relación a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 454/24 del 15 de febrero de 2024**, en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contrataciones regidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", al respecto los precios ofertados por 19 DE ENERO S.R.L en el LOTE 1 ADQUISICIÓN DE GAS y en el LOTE 2 ADQUISICIÓN DE PINTURAS se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la resolución precedentemente citada y los precios ofertados por EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. en el LOTE 3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS, el oferente ha presentado el desglose de precios de los items 13 y 15 y el Dpto de Logística considera sus justificaciones razonables.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece:

Artículo 43 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

"Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última.

En los llamados plurianuales, los certificados de disponibilidad presupuestaria de ejercicios futuros deberán ser emitidos a través del Presupuesto Plurianual aprobado.

Quedan exceptuadas de la presente disposición las licitaciones ad-referéndum que se regirán conforme las previsiones del Artículo 44 de la presente Ley..."

El Decreto N° 9823/23 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece:

"Artículo 65 Disminución de cantidades.

En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando:

- a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme a las ofertas presentadas;
- b) Existan otras circunstancias que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bienes o servicios.

La disminución de cantidades realizadas bajo el amparo del presente artículo no implicará la extinción de la partida.

La DNCP reglamentará los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras."

Conforme al reporte del PAC, el valor a contratar es de **₡ 85.000.000** correspondiendo al Objeto de Gasto 351(₡ 12.000.000) y en el Objeto de Gasto 355 (₡ 73.000.000), para el presente procedimiento de contratación el Departamento de Logística solicita la disminución de las cantidades solicitadas, conforme al siguiente detalle:

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

LOTE 1 ADQUISICIÓN DE GAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OG	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA PBC	CANTIDAD AJUSTADA	PRECIO UNITARIO GUARANÍES (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
3	Gas Refrigerante ecológico R410A en garrafa de 11,3 kg.	351	Unidad	4	3	₡ 795.720.-	₡ 2.387.160.-

LOTE 2 ADQUISICIÓN DE PINTURAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	O.G	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA PBC	CANTIDAD AJUSTADA	PRECIO UNITARIO GUARANÍES (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
2	Pintura fosforescente sintética blanco para marcación en tarro de 3,6 lts.	355	Unidad	5	3	₡ 170.940.-	₡ 512.820.-
4	Pintura sintética blanco mate premium en tarro de 3,6 lts.	355	Unidad	82	80	₡ 207.513.-	₡ 16.601.040.-
8	Pintura sintética color verde inglés premium en tarro de 3,6 lts.	355	Unidad	15	10	₡ 195.009.-	₡ 1.950.090.-
11	Pintura sintética color rojo premium en tarro de 3,6 lts.	355	Unidad	10	5	₡ 200.560.-	₡ 1.002.800.-
13	Pintura látex acrílico para exterior color concreto 100% acrílico en tarro de 18 lts.	355	Unidad	20	19	₡ 672.253.-	₡ 12.772.807.-
16	Pintura látex profesional o premium blanco para interior lavable en tarro de 18 lts.	355	Unidad	10	9	₡ 413.755.-	₡ 3.723.795.-
17	Pintura látex profesional o premium blanco para exterior lavable en tarro de 18 lts.	355	Unidad	12	10	₡ 458.955.-	₡ 4.589.550.-

LOTE 3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OG	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA PBC	CANTIDAD AJUSTADA	PRECIO UNITARIO GUARANÍES (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
------	-------------	----	------------------	-------------------------	-------------------	--	---------------------------------------

Nuestra MISION: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

8	Barniz transparente brillante (barniz marino) en tarro de 3,6 lts.	355	Unidad	3	2	₡ 126.100.-	₡ 252.200.-
9	Laca transparente en tarro de 3,6 lts.	355	Unidad	7	5	₡ 160.840.-	₡ 804.200.-
10	Disolvente (diluyente) para cemento adhesivo de contacto (tipo fana) de 1 litro	355	Unidad	300	277	₡ 20.170.-	₡ 5.587.090.-

En consecuencia, la distribución de montos por ejecutar según los objetos de gastos queda de la siguiente manera:

Objeto de Gasto.	Monto a ejecutar	Disponibilidad por OG
351 (LOTE 1)	₡ 11.776.200.-	₡ 12.000.000.-
355 (LOTE 2 Y 3)	₡ 72.905.946.-	₡ 73.000.000.-

Conforme a lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que el Banco Central del Paraguay cuenta con suficiente disponibilidad para proceder en adjudicar el presente llamado.

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17° del Decreto N° 9823/2023, concordante con los artículos 52° y 54° de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, y basado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado "MCN N° 81/2024 - ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO) ID 444031", conforme al siguiente detalle:

19 DE ENERO S.R.L.

LOTE	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)
LOTE N° 1	ADQUISICIÓN DE GAS	₡ 11.776.200.-
LOTE N° 2	ADQUISICIÓN DE PINTURAS	₡ 62.691.556

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

LOTE	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)
LOTE N° 3	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURAS	₡ 10.214.390.-

El plazo de vigencia será desde la suscripción de la Orden de Compra, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 081/2024.

FATIMA
FRANCISCA
VAZQUEZ
FLEITAS

Firmado digitalmente por
FATIMA FRANCISCA
VAZQUEZ FLEITAS
Fecha: 2024.09.20
10:24:39 -04'00'

Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

ADOLFO
ALFONSO
VILLALBA

Firmado digitalmente por
ADOLFO ALFONSO VILLALBA
Fecha: 2024.09.20 13:25:24
-04'00'

Gerencia de Patrimonio
y Logística

Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".

MCN N° 81/2024 ADQUISICIÓN DE GAS Y DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA (SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 444031.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFERENCIAL				OFERTAS							
			Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD	TOTAL	19 DE ENERO SRL			RESULTADO %				
							P. UNITARIO IVA INCLUIDO	P. TOTAL IVA INCLUIDO	% DIF. (+15%/-25%)					
Lote N° 1 Adquisición de gas	1	Oxígeno Industrial en cilindro de 6 m3.	Unidad	€ 2.888.842	2	€ 5.377.684	€ 3.064.320	€ 6.128.640	14,0%	CUMPLE				
	2	Nitrogeno Industrial en cilindro de 6 m3.	Unidad	€ 2.862.856	1	€ 2.862.856	€ 3.260.400	€ 3.260.400	13,9%	CUMPLE				
	3	Gas Refrigerante ecológico R410A en granel de 11,3 kg.	Unidad	€ 698.750	3	€ 2.096.250	€ 755.720	€ 2.267.160	13,9%	CUMPLE				
Precio Total Lote N° 1 (IVA incluido):						€ 10.336.790								
						EMPORIO FERRETERÍA SRL				19 DE ENERO SRL				
Lote N° 2 Adquisición de pinturas	1	Pintura fosforescente sintética color amarillo para marcación en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 163.534	5	€ 817.620	€ 179.400	€ 897.000	9,7%	CUMPLE	€ 184.782	€ 923.910	13,0%	CUMPLE
	2	Pintura fosforescente sintética blanco para marcación en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 151.274	3	€ 453.822	€ 149.500	€ 448.500	-1,2%	CUMPLE	€ 170.940	€ 512.820	13,0%	CUMPLE
	3	Pintura sintética blanco satinado premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 178.756	40	€ 7.150.200	€ 163.800	€ 6.592.000	-8,4%	CUMPLE	€ 204.593	€ 8.183.720	14,5%	CUMPLE
	4	Pintura sintética blanco mate premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 181.250	80	€ 14.500.000	€ 147.420	€ 11.793.600	-18,7%	CUMPLE	€ 207.513	€ 16.601.040	14,5%	CUMPLE
	5	Pintura esmalte sintético negro mate o satinado en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 160.432	30	€ 4.812.960	€ 163.800	€ 4.914.000	2,1%	CUMPLE	€ 181.288	€ 5.438.640	13,0%	CUMPLE
	6	Pintura esmalte sintético aluminio premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 200.388	4	€ 801.552	€ 163.800	€ 655.200	-18,3%	CUMPLE	€ 226.438	€ 905.752	13,0%	CUMPLE
	7	Pintura esmalte sintético (antioxido) gris premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 145.917	6	€ 875.502	€ 144.950	€ 869.700	-0,7%	CUMPLE	€ 164.886	€ 989.316	13,0%	CUMPLE
	8	Pintura sintética color verde inglés premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 172.574	10	€ 1.725.740	€ 147.420	€ 1.474.200	-14,6%	CUMPLE	€ 195.009	€ 1.950.000	13,0%	CUMPLE
	9	Pintura sintética color azul premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 172.574	6	€ 1.035.444	€ 147.420	€ 884.520	-14,6%	CUMPLE	€ 195.009	€ 1.170.054	13,0%	CUMPLE
	10	Pintura sintética color amarillo premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 172.574	6	€ 1.035.444	€ 147.420	€ 884.520	-14,6%	CUMPLE	€ 195.009	€ 1.170.054	13,0%	CUMPLE
	11	Pintura sintética color rojo premium en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 177.487	5	€ 887.435	€ 163.800	€ 819.000	-7,7%	CUMPLE	€ 200.580	€ 1.002.800	13,0%	CUMPLE
	12	Pintura epoxy color gris con componente en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 483.751	3	€ 1.451.253	€ 504.400	€ 1.513.200	4,3%	CUMPLE	€ 546.639	€ 1.639.917	13,0%	CUMPLE
	13	Pintura látex acrílico para exterior color concreto 100% acrílico en tarro de 18 lts.	Unidad	€ 587.750	19	€ 11.167.250	€ 468.000	€ 8.892.000	-20,4%	CUMPLE	€ 672.253	€ 12.772.807	14,4%	CUMPLE
	14	Pintura látex profesional exterior, color rojo tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 141.250	4	€ 565.000	€ 85.410	€ 341.640	-39,5%	FUERA DE RANGO	€ 159.613	€ 638.452	13,0%	CUMPLE
	15	Pintura látex profesional exterior, color negro tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 141.250	3	€ 423.750	€ 94.900	€ 284.700	-32,8%	FUERA DE RANGO	€ 159.613	€ 478.859	13,0%	CUMPLE
	16	Pintura látex profesional o premium blanco para interior lavable en tarro de 18 lts.	Unidad	€ 366.155	9	€ 3.295.395	€ 312.000	€ 2.808.000	-14,8%	CUMPLE	€ 413.750	€ 3.723.795	13,0%	CUMPLE
	17	Pintura látex profesional o premium blanco para exterior lavable en tarro de 18 lts.	Unidad	€ 406.156	10	€ 4.061.560	€ 312.000	€ 3.120.000	-23,2%	CUMPLE	€ 436.955	€ 4.389.550	13,0%	CUMPLE
Precio Total Lote N° 2 (IVA incluido):						€ 55.059.917		€ 47.151.780			€ 62.691.556			
						EMPORIO FERRETERÍA SRL				19 DE ENERO SRL				
Lote N° 3 Adquisición de materiales para mantenimiento de pinturas	1	Pomo de 120 cc bermellón (rojo) n2	Unidad	€ 10.797	20	€ 215.940	€ 11.400	€ 228.000	5,6%	CUMPLE	€ 12.201	€ 244.020	13,0%	CUMPLE
	2	Pomo de 120 cc color amarillo n1	Unidad	€ 10.547	5	€ 52.735	€ 11.400	€ 57.000	8,1%	CUMPLE	€ 11.918	€ 59.580	13,0%	CUMPLE
	3	Pomo de 120 cc color marrón n12	Unidad	€ 10.547	10	€ 105.470	€ 11.400	€ 114.000	8,1%	CUMPLE	€ 11.918	€ 119.180	13,0%	CUMPLE
	4	Pomo de 120 cc color verde claro n4	Unidad	€ 10.237	5	€ 51.185	€ 11.400	€ 57.000	10,7%	CUMPLE	€ 11.636	€ 58.180	13,0%	CUMPLE
	5	Pomo de 120 cc color ocre n3	Unidad	€ 10.547	50	€ 527.350	€ 11.400	€ 570.000	8,1%	CUMPLE	€ 11.918	€ 595.900	13,0%	CUMPLE
	6	Pomo de 120 cc color siena n8	Unidad	€ 10.547	20	€ 210.940	€ 11.400	€ 228.000	8,1%	CUMPLE	€ 11.918	€ 238.360	13,0%	CUMPLE
	7	Pomo de 120 cc color negro n9	Unidad	€ 10.547	50	€ 527.350	€ 11.400	€ 570.000	8,1%	CUMPLE	€ 11.918	€ 595.900	13,0%	CUMPLE
	8	Barniz transparente brillante (barniz marino) en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 134.924	2	€ 269.848	€ 126.100	€ 252.200	-6,5%	CUMPLE	€ 152.464	€ 304.928	13,0%	CUMPLE
	9	Laca transparente en tarro de 3,6 lts.	Unidad	€ 150.278	5	€ 751.390	€ 160.840	€ 804.200	7,0%	CUMPLE	€ 169.814	€ 849.070	13,0%	CUMPLE
	10	Disolvente (diluyente) para cemento adhesivo de contacto (tipo lana) de 1 litro	Unidad	€ 18.750	277	€ 5.193.750	€ 20.170	€ 5.587.090	7,6%	CUMPLE	€ 22.188	€ 6.146.076	18,3%	FUERA DE RANGO
	11	Sellador al agua acrílico de 3,6 litros	Unidad	€ 49.674	20	€ 993.480	€ 39.000	€ 780.000	-21,8%	CUMPLE	€ 56.358	€ 1.127.160	13,0%	CUMPLE
	12	Enduido cementicio gris en bolsa de 5 kg.	Unidad	€ 24.277	15	€ 364.155	€ 28.000	€ 390.000	7,1%	CUMPLE	€ 27.433	€ 411.495	13,0%	CUMPLE
	13	Enduido cementicio blanco en bolsa de 5 kg.	Unidad	€ 39.675	10	€ 396.750	€ 25.350	€ 253.500	-36,1%	FUERA DE RANGO	€ 44.833	€ 448.330	13,0%	CUMPLE
	14	Entonador para lustre color tabaco de 240 cc	Unidad	€ 41.512	2	€ 83.024	€ 46.200	€ 92.400	11,3%	CUMPLE	€ 46.909	€ 93.818	13,0%	CUMPLE
	15	Entonador para lustre color caoba de 240 cc	Unidad	€ 37.012	2	€ 74.024	€ 46.200	€ 92.400	24,8%	FUERA DE RANGO	€ 41.824	€ 83.648	13,0%	CUMPLE
	16	Entonador para lustre color cedro de 240 cc	Unidad	€ 45.750	3	€ 137.250	€ 46.200	€ 138.600	1,0%	CUMPLE	€ 51.698	€ 155.094	13,0%	CUMPLE
Precio Total Lote N° 3 (IVA incluido):						€ 9.958.941		€ 10.214.390			€ 11.530.749			

TOTAL: € 75.355.648

€ 57.366.170

€ 85.998.505

Gustavo Javier Molas Gimenez
Firmado digitalmente por Gustavo Javier Molas Gimenez
Fecha: 2024.09.16 10:02:08 -04'00'

Teresa Schreiber
Firmado digitalmente por Teresa Schreiber
Fecha: 2024.09.16 09:59:59 -04'00'